

Las personas LGBT enfrentan desigualdad en la salud, educación, empleo y vivienda, asegura experto de la ONU

agosto 30, 2022 Redacción Mundo



Dos amigos en la marcha del Orgullo Gay en Nueva York en 2018. Noticias ONU/Elizabeth Scaffidi

Nueva York, 30 ago (NoticiasONU) – “Pese a 50 años de avances, la igualdad no está al alcance, y a menudo ni siquiera a la vista, para todas las personas afectadas por la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los Estados Unidos”, afirmó este martes el experto independiente en protección contra la violencia y discriminación por orientación sexual e identidad de género*.

Al concluir una visita de diez días a ese país, Víctor Madrigal-Borloz señaló que los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y de género diverso (LGBT) son socavados deliberadamente por algunos gobiernos estatales, por lo que instó a la administración del presidente Joe Biden a reforzar las medidas para protegerlos.

El experto advirtió que las personas LGBT, sobre todo las de color, siguen enfrentando desigualdad sustantiva en las áreas de salud, educación, empleo y vivienda.

Retroceso intencionado de los derechos humanos

“Me alarma profundamente una corriente generalizada y muy negativa resultada de acciones intencionales para hacer retroceder los derechos humanos de las personas LGBT a nivel estatal”, recalcó.

Madrigal-Borloz explicó que esa corriente incluye medidas discriminatorias que buscan reconstruir el estigma contra las personas lesbianas y gays, limitando la educación sexual y de género para todos, y el acceso a tratamientos de afirmación de género y a actividades deportivas e instalaciones de un solo sexo para personas trans y de género diverso.

Añadió que la evidencia muestra que, sin excepción, estas acciones se basan en opiniones prejuiciosas y estigmatizantes de las personas LGBT, en particular de los niños y jóvenes transgénero, “y buscan aprovechar sus vidas como apoyo para obtener ganancias políticas”.

Asimismo, alertó de que las personas de ese colectivo son afectadas desproporcionadamente por la violencia.

Ataque orquestado

El experto reconoció que el gobierno de Joe Biden ha adoptado medidas significativas para abordar estos desafíos; sin embargo, consideró que esas personas sufren una agresión orquestada.

“A la luz de un ataque concertado para socavar estas acciones, exhorto a la administración [federal] a redoblar los esfuerzos para apoyar los derechos humanos de todas las personas LGBT que viven bajo su jurisdicción y ayudarlos a llegar a aguas seguras”, enfatizó.

Madrigal-Borloz aludió al papel central de Estados Unidos en el diseño y adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que marca la dirección hacia un mundo que respete la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas.

En este tenor, reiteró que el gobierno federal en turno, liderado por el presidente Biden, ha adoptado provisiones importantes de conformidad con las leyes internacionales de derechos humanos, que buscan enfoques participativos y otorgan facilidades para implementarlos.

Según el especialista, esa combinación de valores, conocimiento y fuerza es la que hace falta para impulsar el cambio social.

La misión de Madrigal-Borloz abarcó visitas a las ciudades de Washington D.C.; Birmingham, Alabama; Miami, Florida; y San Diego, California. Sus reuniones incluyeron a funcionarios del Estado, miembros de la sociedad civil y personas que expusieron sus experiencias e historias de vida.

El experto también sostuvo encuentros con las autoridades de un centro de detención para solicitantes de asilo y del punto de entrada de San Ysidro en la frontera con México. Luego de esas conversaciones, manifestó preocupación por las consecuencias de los marcos discriminatorios adoptados por el anterior gobierno federal que aún no han sido desmantelados y que siguen afectando a los solicitantes de asilo y refugiados LGBT.

*** Los Relatores Especiales forman parte de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes del sistema de derechos humanos de la ONU, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y supervisión establecidos por el Consejo para abordar situaciones específicas de países o cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de forma voluntaria; no son personal de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno y organización y actúan a título individual.**